

Santander, un mes... 8 rs.  
 trimestre... 21 »  
 Provincias, 3 meses... 22 »  
 Ultramar 6 meses... 104 »  
 Extranjero, 6 meses... 104 »  
 Números sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal  
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Sábado 9 de Marzo de 1878.

NÚM. 1011

## CABOS SUELTOS.

Las noticias de más interés que nos trae la prensa, son las que se refieren á la paz de Cuba. El corresponsal de la prensa de la Habana, que se encuentra en campaña, ha escrito una extensa carta, dando detalles acerca de los sucesos que han tenido lugar para conseguir la sumision de los jefes insurrectos. Tambien publica las condiciones que se dice han sido estipuladas, sin que salga garante de ellas, ni nosotros tampoco, pues, como dice muy bien *El Solfeo*, para obtener lo que ellos han solicitado desde la sublevacion de Yara, no se explica el por qué han transcurrido tantos años y ha costado la guerra tantos y tan grandes sacrificios.

Algo más habrá en el particular, que no se tardará en conocer.

Por fin ya parece que es un hecho la fusion entre centralistas y constitucionales; lo que no sabemos es por qué no se ha verificado hace tiempo, evitándose dilaciones que han perjudicado á las aspiraciones de ser gobierno que tienen dichas agrupaciones.

Ahora lo que nos ocurre es preguntar á los centralistas qué hacen del Sr. Posada Herrera; le abandonan y reconocen *urbi et orbis* como jefe al Sr. Sagasta, ó piensan todavia reservar *inspectore* al retirado de Llanes la sumision que con tanta espontaneidad le ofrecieron?

No sabemos qué harán; el caso no es para resuelto tan á la ligera, pero nos inclinamos á creer que le postergan aceptando decididamente al Sr. Sagasta.

Cierto que este proceder no sería muy recomendable, pero al menos creen que es el más beneficioso, pues no hay ningun centralista, y dicho sea en honor de la verdad, ni constitucional, que no haya revisado el frac, comprado la corbata blanca y los guantes idem, para aceptar desde luego el poder que de un dia á otro están persuadidos les entregará el monarca.

Y despues de todo, es un beneficio que vivan en tal persuasion; la esperanza es la antorcha de la vida y ¿qué interés tenemos nosotros en convencerles que viven soñando? Ninguno; razon por que más vale no combatir sus creencias, pues así al menos viven en es-

pera; vida la más inocente que puede darse; pero al menos viven alimentados de ilusiones y el quitárselas sería cometer un suicidio y hasta con circunstancias agravantes.

No, no seremos nosotros los que tal hagamos; en nada ni por nada nos molestarían en el poder ni los centralistas, ni los constitucionales, ni los dos juntos, antes por el contrario, creemos que han sido los partidos que más juego dado han durante la situacion y por esto juzgamos que le seguirían dando en el poder, donde en verdad sería más divertido.

Los ministeriales por supuesto que no las tienen todas consigo: ellos sonríen con cierto aire de confianza, pero la procesion anda por dentro desde que la mayoría empezó á hacer pinitos sin permiso del pontífice. Bien es verdad que las deserciones se han contenido, pero es un mal síntoma que la insurreccion haya empezado.

Y bien mirado no sabemos á qué obedecen las disidencias, si aun no se han empezado á discutir los presupuestos; nosotros nos explicaríamos, y el país tambien, que, tratándose de los gastos como de los ingresos, se promoviese algun disgusto recordando la precaria suerte que atraviesan los contribuyentes; pero como esto no será (porque no) las restas que hemos visto en las filas de la mayoría no las creemos justificadas, puesto que el gobierno ha seguido administrando, como lo ha hecho hasta aquí, á su voluntad, y no hay razon en favor de los diputados de la mayoría, que lo han consentido hasta hoy, para que le pidan se enmiende, cuando ellos son responsables por haber garantizado todos los actos del ministerio.

Y sin ir más lejos, hoy se está discutiendo el expediente cien veces famoso del hipódromo, en el que la gran mayoría de la prensa de Madrid ha censurado enérgicamente la inversion de los once ó doce millones que ha costado: pues bien, nosotros estamos persuadidos que se aprobará, si señor, pero por una gran mayoría de diputados; luego nos parece que si alguno de estos se separa del gobierno el dia de mañana despues de haberle apoyado en la votacion de dicho expediente, no podrá decir que lo hace por mirar por los intereses de la nacion, sino por su propia conveniencia ó deseo.

Felizmente hoy el país no puede estar dis-

gustado ni del gobierno, ni de la mayoría de diputados que han prestado su aprobacion al sistema político administrativo que está planteado; porque al menos tiene la ventaja, de que si la centralizacion es pasmosa, las contribuciones directas ó indirectas son en su género de lo más completo que se ha conocido; ya se vé, como que tienen el mérito de dejar á todos iguales, esto es, sin una peseta; luego no se puede pedir más sin ser egoistas.

En fin, esperemos ver para convencernos, la suerte que le espera al expediente del hipódromo; y despues á los presupuestos, y entonces se verá la actitud de la mayoría, que nosotros creemos será la de siempre.

## Ecós políticos.

En el Consejo de ministros celebrado anteayer, habrá presentado el Sr. Marqués de Orovic los presupuestos generales del Estado, que se cree habrán merecido la aprobacion de sus compañeros de gabinete.

A juicio de personas de reconocida competencia, cuya opinion se nos trasmite por uno de nuestros corresponsales, las economías impuestas por el ministro de Hacienda, harán pasar muy malos ratos al ministro de Fomento, pues habiendo quedado anulada por completo una parte de los gastos reproductivos que siempre han figurado en los presupuestos, muchas de las obras de utilidad pública, que están comenzadas, han de experimentar necesariamente lamentables paralizaciones, á menos que dicho señor ministro no formule en su dia un presupuesto adicional para subvenir á las indicadas necesidades.

Siempre hemos creído nosotros que las economías del egregio marqués, caso de haberlas, no resultarían de la supresion de gastos inútiles, que muchos hay donde meter la hoz, si se quisiera acabar con todo lo supérfluo, sino de la anulacion de toda clase de recursos para dotar al país de obras de utilidad pública, algo más necesarias que el desdichado hipódromo, en mal hora concebido por la calenturienta imaginacion del conde de Toreno.

Por el correo de ayer hemos recibido detalles acerca del lance pendiente entre un alto funcionario de la nacion y un diputado constitucional.

Lo delicado del asunto nos veda referir los indicados pormenores, que tienen su origen en

cuestiones políticas, promoviendo el lance de honor á consecuencia de un encuentro de los señores aludidos en la tarde del lunes de Carnaval en el salon del Prado, donde parece que hubo una demostracion de carácter grave por parte de uno de los dos contendientes.

La cuestion se halla sometida á un tribunal de honor y segun nuestras noticias no deja de ofrecer dificultades el arreglo, si bien un periódico de ayer indica que se ha aplazado la solucion por consideraciones de alta importancia.

No sabemos el fundamento que pueda tener la noticia que se nos trasmite de Madrid de que un militar de alta gerarquía ha anunciado la dimision del alto cargo que desempeña.

Leemos en *El Pabellon Nacional*:

«Dice un colega que no conoce un petardo mayor que el del hipódromo.

Pues nosotros sí: conocemos uno mayor, imponderablemente mayor, y es el que está dando el señor ministro de Fomento al país con el célebre expediente de unificacion de horas para la salida de los trenes-correos.»

Petardos de esos conocemos muchos nosotros; tantos, que bien se puede decir, parodiando cierta frase célebre, que la política actual está llena de petardos.

Nuestro estimado colega de Madrid *La Lealtad Española*, comenta un suelto nuestro en que hablábamos de la autorizacion pedida por el Sr. Moyano, para publicar el discurso que pronunció contra el enlace régio, en los términos siguientes:

«Sin meternos á discutir sobre lo que el estimado colega dice, debemos manifestar nuestra extrañeza de que en provincias se sepa lo que nosotros ignoramos.

Hasta la hora en que escribimos estos renglones, nuestras noticias no indican que la autorizacion para publicar el folleto que costean los amigos del Sr. Moyano, y no el Sr. Moyano, se haya concedido, ó mejor dicho, que haya sido revocada la determinacion que el señor gobernador de la provincia tomó en este asunto.»

Con manifestar á *La Lealtad Española* que en el suelto nuestro de que se ocupa, donde dice: «Parece que el Sr. Moyano ha recibido autorizacion, etc.» debe leerse: «Parece ser que el señor Moyano no ha recibido autorizacion», quedará desvanecida la justa extrañeza que le ha causado nuestra noticia.

nado de Felipe III dejó la *Tarasca* de formar parte en la procesion para evitar irreverencias, quedando á la puerta del templo, y en la época de Felipe IV concluyeron los misterios ó autos sacramentales y las danzas, que solo se repitieron en 1623, por vía de obsequio al príncipe Gales, que asistió á la procesion. Esta fué decayendo hasta que, con la extincion de las comunidades religiosas, quedó muy menguada y reducida á exiguas proporciones.

Sombra de la de otros tiempos ha venido á ser la procesion del Corpus en Madrid; parte del pueblo y clero se opusieron cuanto les fué posible á la prohibicion de la fiesta, que á tanto lleva la fuerza de la tradicion y de la rutina, y tal es la ceguera compañera de las preocupaciones. Gentes hay que claman contra el tiempo en que vivimos, sin reconocer la gravedad, la compostura y sensatez que han adquirido los actos religiosos, fijándose superficialmente en la existencia en España de cuarenta templos no católicos; gentes que al mismo tiempo presentan como modelo aquellos otros tiempos de Felipe II, con sus procesiones sacro-profanas, su Mogigon, sus vejigas, sus danzantes, sus personificaciones religiosas

número de actores y espacio que el vestuario pedia. La escena estaba á la altura del tablado, y los carros, que solian ser cuatro y se colocaban encontrados, iban tirados por parejas de bueyes cubiertos de mantas de anejo, con vistosos collares y petrales y los cuernos dorados, que les daban singular aspecto y magnificencia.

Por la tarde era *la vela* de las señoras, que acudían tapado el rostro á la iglesia, con una antorcha de mucho lujo en la mano para hacer oracion al Santísimo; esta devocion, á veces verdadera y fingida otras, daba lugar á que los jóvenes, para requerirlas, las acompañaran en la vela, originándose de aquí entre estos lances desagradables dentro del mismo templo, que concluían frecuentemente por cuchilladas á pocos pasos de él.

En 1575 se prohibieron en las procesiones danzas de hombres y mujeres exonerando á estas del papel de ángeles y confiándose á los niños, se acabó con la costumbre de *la vela* al Santísimo, que servía de pretexto para galanteos, y escándalos, y se quitaron de la puerta de la iglesia y de la carrera de la procesion las confiterías ambulantes: á principios del rei-

das las profesiones, estaban agrupados en cofradías, acordaban los vestidos y pelucas de las tarascas, y se encargaban de ellos por turno, cuidando de tener provistas anticipadamente sus tiendas de las prendas y prendidos, que tan buen despacho tenían asegurado así que las tarascas hicieran la propaganda; á esta costumbre aluden los siguientes versos de un poeta satírico de aquellos tiempos:

«Como tomastes, Aldonza,  
 De la *Tarasca* modelo,  
 Por eso llevas el pelo  
 Con trenzas de gerigonza.»

Y todavia se cantan en las inmediaciones de Madrid, entre otras seguidillas, saturadas de la impiedad que andaba revuelta en aquella época con las cosas más piadosas, la siguiente, testimonio tradicional de la *Tarasca*, las modas y el Mogigon:

«Si vas á los Madriles  
 Día del Señor,  
 Tráeme de la *Tarasca*  
 La moda mejor.  
 Y no te embobes,  
 Que han de darte en la cara  
 Los Mogijones.»







SOLITARIA

SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Dolor de cabeza casi continuo.—Demacración.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipo. conario del mismo.—Batimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comunemente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Ténia. Otras veces la existencia de esta ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí. En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Téncias expuladas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la peiquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6.

Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES - CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, Martinica, Guadalupe y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 2.600 toneladas y 650 caballos de fuerza

LAFAYETTE

de porte de 4.000 toneladas y 900 caballos teniendo combinacion directa

1.º En Fort de France, con Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

2.º En San Thomas, con el vapor de la línea de Burdeos á Colon.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON

con escalas en San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanilla.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

VILLE DE BREST

teniendo combinacion directa

1.º En San Thomas, con el vapor de la línea de St. Nazaire á Vera-Cruz.

2.º En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander el 12 ó 13 del presente mes el vapor

VILLE DE BORDEAUX

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerraran la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

Eduardo POUHAVIGNE.

Agente general en España.

Para Burdeos y el Havre

Saldrá de Santander el 17 ó 18 del presente mes el vapor

MARTINIQUE

procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

Vapores-Correos de A. Lopez y C.ª

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto el 14 del corriente en viaje extraordinario el vapor

CORUÑA

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 18.

Vapores-Correos de A. Lopez y C.ª

PARA VERACRUZ

con escalas en Puerto-Rico y Habana

Saldrá de este puerto el 20 del corriente el vapor

SANTANDER

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 18.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau L'afecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 42, calle Richer.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.



LAS PILDORAS

VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podoñina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

En el Sardinero

Se arrienda una casa á propósito para fonda, con su alameda ó jardin de recreo, fuente y rio.

Tiene preciosas vistas á la playa, y está por todas partes rodeada de huertas. 15-1

Ama de Cria

Se ofrece una para en casa de los padres.

Es jóven y con leche de seis meses.

Informarán en esta Imprenta.

A LOS FABRICANTES DE HARINAS

Aspiradores para sacar (ó quitar) la humedad de las muelas, con tubos de aspiracion dobles para evitar la condensacion del aire.—Precios, de 20 á 25 duros cada muela; trasporte y colocacion, por separado.

Escribir á Mr. Eugeni Guibour, carpintero modelista, calle del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.

Se traspasa un grande

y acreditado establecimiento de comestibles en esta ciudad. 8-5 Informarán en esta Redaccion.

Vino legítimo

DE JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Misa.)

Se vende en el escritorio de Don Andrés Lanuza, Muelle, -31.

REUMA

Su pronta y radical curacion con el Balsamo antireumático de Surinam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, particulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4. 2s

APARATOS ELÉCTRICOS ILDEFONSO SIERRA Constructor.

Especialidad en electro-medicinas, campanillas eléctricas, para-ra- yos, tubos acústicos, objetos para grabadores.—Lobo, 8, duplicado. Madrid.—Catálogos gratis.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, Isla de Cuba, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañia.

TRIPLE

AGUA DE COLONIA

PREPARADA POR

ORIVE

farmacéutico premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Ramillete floral superior y más económico que todos los conocidos. Bien lo prueban los pedidos que de todos puntos se nos hacen: expedimos frecuentes y grandes remesas á Madrid, Bayona, Burdeos, Paris, Montevideo y en general es buscada con avidez allá donde se haya usado un solo frasco; á grito de pregon lo aclama la aceptación unánime de la elegancia bilbaina, y más y más lo corrobora la necesidad de haber tenido que montar una fábrica especial para su elaboracion. Infinitas clases de Agua de Colonia pululan por do quiera: mas muy pocas son las que obtienen el favor del público. Los jurados de la grandiosa exposicion de Viena lo han comprendido así, y escasos expositores de la multiplicidad que presentamos en tan colosal certámen este higiénico cosmético fuimos agraciados. Nosotros tuvimos la distinguida honra de alcanzar por nuestra triple Agua de Colonia un honorífico «Diploma de Mérito». Esto unido al popular crédito de nuestro aromático y perfumado cosmético y á su inmensa baratura, constituyeron los honrosísimos timbres de su venta universal.

No somos nosotros quien decimos su superioridad sobre la de de Farina y Agua Florida: lo dice su aceptación por todas las clases sociales. Es inmejorable para el tocador, baños, el pañuelo; para los dolores de cabeza y ligeros dolores reumáticos; para preservar de sabañones, de asoleo y grietas á la piel; para desinfectar las habitaciones y en general como aromático cosmético, tónico y desinfectante, supera á todos los conocidos. Véndese en lujosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 rs., una, en la Farmacia de su autor, Ascao, 2, Bilbao. Exija siempre el público como garantía de su leguimidad nuestra firma en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello de las botellas y la inscripcion de Farmacia de Orive, Bilbao, en el cristal etiqueta y cápsula.

Depósito CENTRAL.—Farmacia de su autor, Bilbao, y en todas las farmacias de nuestros infinitos correspondientes de Europa y América, y allá donde no se encuentre pídale al autor que remite franco de porte.—Santander, Farmacia de R. Jimenez.—Laredo, Zamanillo.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.

La higiene es la salud y la belleza. El que la sigue, conserva aquella y realiza esta, pues es un hecho que el higienista vive más y mejor que el desprecuidado de la ley natural.

Haced funcionar á la piel por medio de las fricciones y auxiliares al pulmon en sus combustiones y á la sangre á des- embarazarse de sus humores. Dad cumplimiento á las leyes de la Estática Química.

Advertisement for BENZINE COLLAS, featuring a logo with the words 'BENZINE COLLAS' and 'MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS'. It includes details about its use for cleaning and its availability in Paris and other locations.